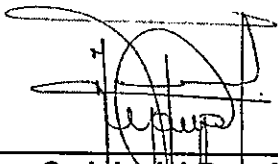


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
No. 1.410-19.13 - 4873	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Junio 16 de 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO.	
No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANDERSON MAYA QUINTERO	
Cedula o Nit: 9.870.408 de Pereira (R) Dirección Beneficiario: MZ D Casa 12 B/ Cascabeles	
Teléfono: 3218254844	Correo Electrónico: andersonmaya154@gmail.com
Ciudad: Cartago (V)	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600104034 del 16/01/2026	No. RPC OTROSÍ: 5600105525 del 22/04/2026
No. CDP: 5500006992 del 10/01/2026	No. CDP: 5500007028 del 20/04/2026
Vr. Contrato \$ 42.000.000	
Concepto: CUOTA No. 06 - Mes de junio de 2026	
Contrato No: 1.410-19.13 - 4873 de Enero 16 de 2026.	
Otrosí No: 1.410-19.13 - 4873-1 de Abril 22 de 2026	
Anexo Planilla de seguridad social del Operador SIMPLE No. 1081980707, con referencia de pago No. 8823887096 correspondientes al mes de mayo, Planilla de seguridad social del Operador SIMPLE No. 1082489634, con referencia de pago No. 8823887096 correspondientes al mes de junio de 2026.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 187854760 del Banco AV VILLAS	
Valor \$: 7.000.000	
Son: SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M/CTE.	
 Firma y Cedula del Beneficiario 9.870.408 de Pereira (R)	

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-02, 02:53:26 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1081980707

Período Cotización:

mayo de 2026

Período Servicio:

mayo de 2026

Referencia pago (PIN): 8823887096

PAGADO 02/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDERSON MAYA QUINTERO		
Documento	CC9870408	Dirección	VIA 0 #0 - 0 MZ D CASA 12 B CASCABELES
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3218254844
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	ANSERMANUEVO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TIAE	TIAE P	TAP	AP	AP P	RE	RE P	RE P	RE P	RE P	RE P	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAF	Aporte Ministerio	Total
CC 9870408	ANDERSON MAYA QUINTERO	59	00															(230301) PORVENIR	\$ 2.800.000	\$ 448.000	(EPS042) COOSALUD	\$ 2.800.000	\$ 350.000	0,522	\$ 2.800.000	\$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 812.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAF	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 0	\$ 448.000	\$ 350.000	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 812.700	\$ 0	\$ 812.700

PAGO SEGURIDAD SOCIAL MAYO

Puntored no te cobra por esta
transacción
Puntored
Corresponsal Bancario
Davivienda

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-06-02
Hora	14:33:56
Punto de Venta	296919
Numero de	Transaccion
aprobacion UPC	Exitosa
Tipo de	Recaudo
transaccion	
ID	
Transaccion	1462160550
Puntored	
Codigo del	11141
Convenio	
	PILA PLANILLA
Nombre del	ASISTIDA
Convenio	SIMPLE -
	0000001556281
Referencia	
del Pago	8823887096
Valor Pago	\$812,700

Línea de atención
personalizada: #688
Mensaje de texto: 85888
BANCO DAVIVIENDA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQÜIDACIÓN
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-03, 10:40:32 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1082489634

Periodo Cotización: junio de 2026

Periodo Servicio: junio de 2026

Referencia pago (PIN): 8823887096

PAGADO 03/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDERSON MAYA QUINTERO		
Documento	CC9870408	Dirección	VÍA 0 #0 - 0 MZ D CASA 12 B CASCABELES
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3218254844
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	ANSERMANUEVO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	REG	RET	RET P	TAE	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 9870408	ANDERSON MAYA QUINTERO	59	00																(230301) PORVENIR	\$ 2.800.000	\$ 448.000	(EPS042) COOSALUD	\$ 2.800.000	\$ 350.000	0,522	\$ 2.800.000	\$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 812.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 0	\$ 448.000	\$ 350.000	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 812.700	\$ 0	\$ 812.700

PAGO SEGURIDAD SOCIAL JUNIO

Puntored no te cobra por esta
transacción
Puntored
Corresponsal Bancario
Davivienda

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-06-03
Hora	09:51:46
Punto de Venta	296919
Numero de aprobacion UPC	Transaccion Exitosa
Tipo de transaccion	Recaudo
ID	
Transaccion	1462929075
Puntored	
Codigo del Convenio	11141
	PILA PLANILLA
Nombre del Convenio	ASISTIDA SIMPLE - 0000001556281
Referencia del Pago	8823887096
Valor Pago	\$812,700

Línea de atención
personalizada: #688
Mensaje de texto: 85888
BANCO DAVIVIENDA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 16 de Junio de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.410-19.13-4873 de 16 de enero de 2026
 Otrosí número: 1.410-19.13-4873-1 de 22 de abril de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 del 10/01/2026, Disponibilidad Otrosí No 5500007028 del 20/01/2026.

Registro Presupuestal No 5600104034 del 16/01/2026, Registro Presupuestal Otrosí No 5600105525 del 22/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4342003060030000/PI43-102581/1/1/02/06
 CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Promoción Derechos Hum/PROVEER ASISTENCIA T

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la protección de los derechos humanos a las poblaciones vulnerables en el departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer el sistema de seguimiento, monitoreo, articulación e implementación de acciones en la prevención temprana, prevención urgente y garantías de no repetición.

PROGRAMA: Pg 42-Paz Territorial.

META DE RESULTADO: 42003-Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: SP4200306. Promoción de los Derechos Humanos y DIH.

META DE PRODUCTO: MP4200306034502022 – Asistir técnicamente un subcomité de prevención protección y garantías de no repetición en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.

ELEMENTO PEP: PI43-102581/1/1/01/06

Promover Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008 – servicios prestados a las empresas y servicios de

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (V)
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Contratista: **ANDERSON MAYA QUINTERO**
 Título Profesional Administrador Público
 Dirección MZ D Casa 12 B/ Cascabeles Teléfono: 3218254844
 Cédula de Ciudadanía No: 9.870.408 de Pereira (R)

OBJETIVO DEL INFORME
 Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-4873 de enero 16 de 2026 para la cuota No seis (6), ejecutada en el mes de junio de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	
	2. Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca	
	3. Apoyar la preparación, logística y ejecución de actividades de campo como ferias de servicios, jornadas pedagógicas, mesas de concertación subcomités de prevención con enfoque en organización comunitaria y participación ciudadana.	
	4. Apoyar la proyección y tramite oportuno de PQRSD asignadas por el supervisor del contrato, garantizando una respuesta clara, eficiente y coherente con el marco de acción institucional.	
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de junio de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota seis (6), ejecutada en el mes de junio de 2026.	100%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí: 1.410-19.13 – 4873-1 de Abril 22 de 2026	01 de Mayo de 2026	Guillermo Londoño Ricaurte

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.

Detalle las actividades realizadas:

- En atención a las directrices impartidas por el Coordinador de las Mesas Técnicas de Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, participó del análisis y estudio de los documentos consolidados departamentales relacionados con los Comportamientos Contrarios a la Convivencia, con el propósito de fortalecer la planeación de intervenciones territoriales basadas en evidencia y datos estadísticos.

La información suministrada permitió identificar variables relevantes para la formulación de estrategias preventivas, tales como horarios de mayor incidencia, grupos poblacionales predominantes entre los 18 y 30 años de edad y sectores con mayor concentración de casos. Estos insumos técnicos constituyen una herramienta fundamental para orientar la gestión de los Mediadores de Convivencia en los territorios priorizados del departamento.

El análisis de los documentos tuvo como finalidad estructurar una hoja de ruta territorializada y un cronograma operativo enfocado en la prevención situacional, la recuperación de entornos, la mitigación de factores de riesgo asociados a la convivencia ciudadana y la priorización de microterritorios estratégicos para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en el Departamento del Valle del Cauca.

Como parte de esta actividad, se adelantó la revisión de información que servirá de base para el trabajo articulado con los Mediadores de Convivencia de los municipios del norte del departamento, orientando la construcción y fortalecimiento de estrategias municipales de prevención y convivencia ciudadana en los siguientes territorios:

Alcalá, El Águila, Cartago, Obando, Obando. – Registro fotográfico No.1.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.

Detalle las actividades realizadas:

- Participó en la Mesa Técnica de Alistamiento en el marco del Informe de Seguimiento No. 003-2026 relacionado con la Alerta Temprana 013-2025, desarrollada de manera virtual y liderada por el señor Johan Manuel Osorio Ceballos, como espacio preparatorio para la reunión de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT).

La jornada tuvo como objetivo revisar los avances institucionales, el estado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en la Alerta Temprana 013-2025 y las acciones adelantadas por

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

las entidades competentes para la prevención de riesgos, la protección de líderes sociales, actores políticos y comunidades, especialmente en el contexto del proceso electoral.

Durante la sesión participaron representantes de las siguientes entidades:

1. Juan Esteban Grajales Ramírez, Comandante de Alta Montaña de Cali.
2. Javier Martínez, Teniente Coronel del Distrito de Cali.
3. Yuli Castrillón, representante de la Unidad Nacional de Protección (UNP).
4. Fiscalía General de la Nación.
5. Gobernación del Valle del Cauca.
6. Procuraduría General de la Nación.
7. Defensoría del Pueblo.

En el desarrollo de la mesa técnica, las entidades socializaron los avances y acciones implementadas en el marco de sus competencias, abordando, entre otros, los siguientes temas:

Unidad Nacional de Protección (UNP):

- Presentación del estado actual de fortalecimiento de las medidas de protección dirigidas a candidatos, líderes sociales y demás actores objeto de amenazas, en el marco del proceso electoral.
- Seguimiento a las solicitudes y esquemas de protección implementados en los territorios priorizados.

Fiscalía General de la Nación:

- Avances en la priorización de investigaciones penales relacionadas con hechos que afectan las garantías electorales.
- Identificación y análisis de estructuras de grupos armados organizados que ejercen presión o generan riesgos frente al ejercicio democrático.
- Acciones institucionales encaminadas a garantizar los derechos políticos y la protección de la población contemplada en la Alerta Temprana 013-2025 para el departamento del Valle del Cauca.

Gobernación del Valle del Cauca:

- Presentación de avances de la política departamental de seguridad y convivencia.
- Coordinación de acciones institucionales con los municipios priorizados por la alerta.
- Reporte de avances técnicos, administrativos y presupuestales relacionados con las medidas de protección y prevención.
- Seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en planes de acción institucionales.
- Avances en la instalación y funcionamiento de las comisiones y comités electorales municipales.
- Estrategias de concurrencia presupuestal para el fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública.

- Mecanismos de articulación para informar oportunamente a las autoridades militares y de policía sobre situaciones de riesgo identificadas en zonas rurales, con el fin de garantizar condiciones de seguridad y tranquilidad durante el desarrollo de las elecciones.

Procuraduría General de la Nación:

- Seguimiento preventivo y vigilancia especial a la conducta de los servidores públicos en el marco del proceso electoral.

Monitoreo del cumplimiento de las obligaciones institucionales orientadas a garantizar la transparencia, imparcialidad y legalidad de las actuaciones administrativas relacionadas con las elecciones. – Registro fotográfico No. 2

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

- Participó en la Primera Sesión de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz del Valle del Cauca 2026, realizada en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca, por directriz de la Coordinadora de Alertas Tempranas, Angélica Trujillo.
La jornada contó con la participación de representantes de entidades e instituciones vinculadas a los procesos de reincorporación, construcción de paz y garantía de derechos, entre ellas el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Unidad Nacional de Protección (UNP), la UNIPPEP, la ESAP, organizaciones de firmantes de paz y dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
- Durante la sesión se socializaron los avances y el nivel de cumplimiento de la hoja de ruta establecida para la vigencia 2026, así como las acciones desarrolladas por los diferentes comités de trabajo de la Mesa Territorial de Reincorporación. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional, la participación de los firmantes de paz y el seguimiento a las estrategias orientadas a garantizar una reincorporación integral en el departamento. - Registro fotográfico No.3

- En cumplimiento de las actividades asignadas por las Mesas Técnicas de Seguridad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, realizó visita institucional al municipio de Obando, previamente coordinada con el Secretario de Gobierno, Dr. Amayer de Jesús Márquez, con el fin de conocer las principales necesidades, problemáticas y acciones desarrolladas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
Durante el encuentro se socializó la oferta institucional de la Secretaría, se presentaron las estrategias lideradas por las Mesas Técnicas de Seguridad, el proyecto de Caravanas de Seguridad con apoyo tecnológico RAPTOR y la importancia del seguimiento a la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la articulación con los Mediadores de Convivencia y las autoridades locales para el desarrollo de acciones preventivas en el territorio.
Por parte de la Administración Municipal se identificaron como principales problemáticas el microtráfico y las afectaciones a la convivencia asociadas al consumo de bebidas alcohólicas, especialmente durante los fines de semana. Igualmente, se resaltó el trabajo adelantado por los Mediadores de Convivencia en procesos de sensibilización comunitaria y acompañamiento institucional.
Resultado de la actividad: Se fortaleció la articulación institucional con el municipio de Obando, identificando necesidades prioritarias en seguridad y convivencia ciudadana y estableciendo acciones de coordinación para futuras intervenciones conjuntas entre la administración municipal, la Gobernación del Valle del Cauca y la Fuerza Pública. - Registro fotográfico No.4

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Apoyar la preparación, logística y ejecución de actividades de campo como ferias de servicios, jornadas pedagógicas, mesas de concertación subcomités de prevención con enfoque en organización comunitaria y participación ciudadana.

Detalle las actividades realizadas:

- Participó del PMU del municipio de Cartago Valle en el cual realizó acompañamiento a los diferentes organismos de socorro en el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Contingencia para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Posibles Emergencias durante la Jornada Electoral de este día, correspondiente a las Elecciones Presidenciales y en la apertura e instalación de las votaciones a la Presidencia de la Republica 2026 en el centro comercial Santiago plaza el cual es el puesto de votación más grande del municipio. Se conto

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

con la presencia del Alcalde municipal quien fue el encargado de dar la apertura oficial de las votaciones, secretario de Gobierno, Registraduría Nacional del Estado Civil, Personería Municipal, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Ejército Nacional, Gerencia del Hospital HUV de Cartago y Secretaria de Convivencia y seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca. – Registro fotográfico No. 5

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Detalle las actividades realizadas:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 5 del presente contrato. – Registro fotográfico No. 6

Ver evidencia en Carpeta Contractual No. 1.410-19.13-4873

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con lo establecido en la ley general de Archivo 594 de 2000, el Acuerdo 060 de 2001 y la ley 1712 de 2014, la Ley de Transparencia.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6404207&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número SEIS (6-SEXTA CUOTA) - el Contratista, adjunta Planilla de seguridad social del Operador SIMPLE No. 1081980707, con referencia de pago

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

No. 8823887096 correspondientes al mes de mayo de 2026, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	28.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	14.000.000	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00	CUOTA 3	MARZO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0.00	CUOTA 4	ABRIL 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	42.000.000	CUOTA 5	MAYO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor pagado	35.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	7.000.000				
Valor total ejecutado	42.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0.00				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES

VALOR

VALOR TOTAL

Entregable 1:

\$

\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

Para la ejecución del contrato No. 1.410-19.13-4873

INFORME SOBRE SANCIONES

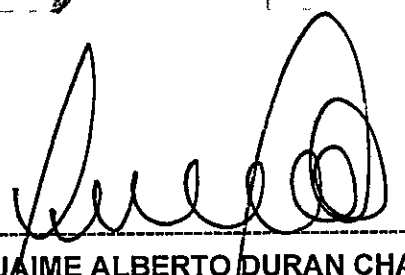
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	XXXX	día	XXX	de	XXXX
---------------------------	------	-----	-----	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)					
Dieciséis	días	1	Junio	de	2026


 Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (V)
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Fecha: Junio 16 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4873 del 16 de enero de 2026

Otrosí No: 1.410-19.13-4873-1 del 22 de abril de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Programa: Pg 42-Paz Territorial.

Meta de Resultado: MR42003-Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.

Subprograma SP4200306. Promoción de los Derechos Humanos y DIH.

Meta Producto: MP4200306034502022 – Asistir técnicamente un subcomité de prevención protección y garantías de no repetición en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

Proyecto: FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Actividad del Proyecto: Articular, monitorear y seguir las Alertas Tempranas emitidas para el Departamento

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE JUNIO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	En atención a las directrices impartidas por el Coordinador de las Mesas Técnicas de Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, participé del análisis y estudio de los documentos consolidados departamentales relacionados con los Comportamientos Contrarios a la Convivencia, con el propósito de fortalecer la planeación de intervenciones territoriales basadas en evidencia y datos estadísticos. La información suministrada permitió identificar variables relevantes para la formulación de estrategias preventivas, tales como horarios de mayor incidencia, grupos poblacionales predominantes entre los 18 y 30 años de edad y sectores con mayor concentración de casos. Estos insumos técnicos constituyen una herramienta fundamental para orientar la gestión de los Mediadores de Convivencia en los territorios priorizados del departamento.	Registro fotográfico No.1

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	El análisis de los documentos tuvo como finalidad estructurar una hoja de ruta territorializada y un cronograma operativo enfocado en la prevención situacional, la recuperación de entornos, la mitigación de factores de riesgo asociados a la convivencia ciudadana y la priorización de microterritorios estratégicos para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en el Departamento del Valle del Cauca. Como parte de esta actividad, se adelantó la revisión de información que servirá de base para el trabajo articulado con los Mediadores de Convivencia de los municipios del norte del departamento, orientando la construcción y fortalecimiento de estrategias municipales de prevención y convivencia ciudadana en los siguientes territorios: Alcalá, El Águila, Cartago, Obando, Obando.	Registro fotográfico No.1
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en la Mesa Técnica de Alistamiento en el marco del Informe de Seguimiento No. 003-2026 relacionado con la Alerta Temprana 013-2025, desarrollada de manera virtual y liderada por el señor Johan Manuel Osorio Ceballos, como espacio preparatorio para la reunión de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT). La jornada tuvo como objetivo revisar los avances institucionales, el estado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en la Alerta Temprana 013-2025 y las acciones adelantadas por las entidades competentes para la prevención de riesgos, la protección de líderes sociales, actores políticos y comunidades, especialmente en el contexto del proceso electoral. Durante la sesión participaron representantes de las siguientes entidades: 1. Juan Esteban Grajales Ramírez, Comandante de Alta Montaña de Cali. 2. Javier Martínez, Teniente Coronel del Distrito de Cali. 3. Yuli Castrillón, representante de la Unidad Nacional de Protección (UNP). 4. Fiscalía General de la Nación. 5. Gobernación del Valle del Cauca. 6. Procuraduría General de la Nación. 7. Defensoría del Pueblo. En el desarrollo de la mesa técnica, las entidades socializaron los avances y acciones implementadas en el marco de sus competencias, abordando, entre otros, los siguientes temas:	Registro fotográfico No. 2

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

7/ Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Unidad Nacional de Protección (UNP): • Presentación del estado actual de fortalecimiento de las medidas de protección dirigidas a candidatos, líderes sociales y demás actores objeto de amenazas, en el marco del proceso electoral. • Seguimiento a las solicitudes y esquemas de protección implementados en los territorios priorizados. Fiscalía General de la Nación: • Avances en la priorización de investigaciones penales relacionadas con hechos que afectan las garantías electorales. • Identificación y análisis de estructuras de grupos armados organizados que ejercen presión o generan riesgos frente al ejercicio democrático. • Acciones institucionales encaminadas a garantizar los derechos políticos y la protección de la población contemplada en la Alerta Temprana 013-2025 para el departamento del Valle del Cauca. Gobernación del Valle del Cauca: • Presentación de avances de la política departamental de seguridad y convivencia. • Coordinación de acciones institucionales con los municipios priorizados por la alerta. • Reporte de avances técnicos, administrativos y presupuestales relacionados con las medidas de protección y prevención. • Seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en planes de acción institucionales. • Avances en la instalación y funcionamiento de las comisiones y comités electorales municipales. • Estrategias de concurrencia presupuestal para el fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública. • Mecanismos de articulación para informar oportunamente a las autoridades militares y de policía sobre situaciones de riesgo identificadas en zonas rurales, con el fin de garantizar condiciones de seguridad y tranquilidad durante el desarrollo de las elecciones. Procuraduría General de la Nación: • Seguimiento preventivo y vigilancia especial a la conducta de los servidores públicos en el marco del proceso electoral. • Monitoreo del cumplimiento de las obligaciones institucionales orientadas a garantizar la transparencia, imparcialidad y legalidad de las actuaciones administrativas relacionadas con las elecciones.	Registro fotográfico No. 2
--	--	---

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en la Primera Sesión de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz del Valle del Cauca 2026, realizada en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca, por directriz de la Coordinadora de Alertas Tempranas, Angélica Trujillo. La jornada contó con la participación de representantes de entidades e instituciones vinculadas a los procesos de reincorporación, construcción de paz y garantía de derechos, entre ellas el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Unidad Nacional de Protección (UNP), la UNIPPEP, la ESAP, organizaciones de firmantes de paz y dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. Durante la sesión se socializaron los avances y el nivel de cumplimiento de la hoja de ruta establecida para la vigencia 2026, así como las acciones desarrolladas por los diferentes comités de trabajo de la Mesa Territorial de Reincorporación. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional, la participación de los firmantes de paz y el seguimiento a las estrategias orientadas a garantizar una reincorporación integral en el departamento.	Registro fotográfico No. 3
	En cumplimiento de las actividades asignadas por las Mesas Técnicas de Seguridad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, realicé visita institucional al municipio de Obando, previamente coordinada con el Secretario de Gobierno, Dr. Amayer de Jesús Márquez, con el fin de conocer las principales necesidades, problemáticas y acciones desarrolladas en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Durante el encuentro se socializó la oferta institucional de la Secretaría, se presentaron las estrategias lideradas por las Mesas Técnicas de Seguridad, el proyecto de Caravanas de Seguridad con apoyo tecnológico RAPTOR y la importancia del seguimiento a la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la articulación con los Mediadores de Convivencia y las autoridades locales para el desarrollo de acciones preventivas en el territorio. Por parte de la Administración Municipal se identificaron como principales problemáticas el microtráfico y las afectaciones a la convivencia asociadas al consumo de bebidas alcohólicas, especialmente durante los fines de semana. Igualmente, se resaltó el trabajo adelantado por los Mediadores de Convivencia en procesos de sensibilización comunitaria y acompañamiento institucional.	Registro fotográfico No. 4

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

	Resultado de la actividad: Se fortaleció la articulación institucional con el municipio de Obando, identificando necesidades prioritarias en seguridad y convivencia ciudadana y estableciendo acciones de coordinación para futuras intervenciones conjuntas entre la administración municipal, la Gobernación del Valle del Cauca y la Fuerza Pública.	
Apoyar la preparación, logística y ejecución de actividades del campo como ferias de servicios, jornadas pedagógicas, mesas de concertación subcomités de prevención con enfoque en organización comunitaria y participación ciudadana.	Participé del PMU del municipio de Cartago Valle en el cual realicé acompañamiento a los diferentes organismos de socorro en el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Contingencia para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Posibles Emergencias durante la Jornada Electoral de este día, correspondiente a las Elecciones Presidenciales y en la apertura e instalación de las votaciones a la Presidencia de la Republica 2026 en el centro comercial Santiago plaza el cual es el puesto de votación más grande del municipio. Se conto con la presencia del Alcalde municipal quien fue el encargado de dar la apertura oficial de las votaciones, secretario de Gobierno, Registraduría Nacional del Estado Civil, Personería Municipal, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Gerencia del Hospital HUV de Cartago y Secretaria de Convivencia y seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca.	Registro fotográfico No. 5
Realizar el cargue mensual de información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 5 del presente contrato.	Registro fotográfico No. 6

Se adjunta Planilla de seguridad social del Operador SIMPLE No. 1081980707, con referencia de pago No. 8823887096 correspondientes al mes de mayo, Planilla de seguridad social del Operador SIMPLE No. 1082489634, con referencia de pago No. 8823887096 correspondientes al mes de junio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de junio de 2026.

Firma: 
Nombre: ANDERSON MAYA QUINTERO
C.C. 9.870.408 de Pereira (R)

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Registro fotográfico No.1



COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA

Los comportamientos contrarios a la convivencia son todas aquellas acciones, omisiones o actitudes que vulneran las normas establecidas para garantizar la tranquilidad, el respeto mutuo y la seguridad ciudadana. Están definidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), que busca regular la interacción entre las personas y el uso adecuado de los espacios públicos, promoviendo una cultura de responsabilidad y armonía social. Estos comportamientos abarcan desde actos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, hasta aquellos que afectan el cuidado del entorno, la relación con las autoridades o la tranquilidad colectiva.

Su análisis permite identificar los factores sociales, culturales y territoriales que generan conflictividad en los municipios, facilitando la formulación de estrategias preventivas, pedagógicas y correctivas. En este sentido, el estudio de los artículos del Código, ofrece una visión integral sobre los dinámicos de convivencia, evidenciando cómo ciertos comportamientos se concentran en grupos poblacionales, horarios o sectores específicos. Comprender estas tendencias es esencial para fortalecer la gestión institucional, orientar la mediación comunitaria y consolidar una convivencia pacífica y sostenible, basada en el respeto, la corresponsabilidad y la participación ciudadana.

ALCALÁ

En el municipio se presentan diversos comportamientos contrarios a la convivencia, los cuales reflejan situaciones que afectan la seguridad, el respeto y la armonía social. A continuación, se detallan los artículos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que registran mayor incidencia y su distribución correspondiente.



COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA

Los comportamientos contrarios a la convivencia son todas aquellas acciones, omisiones o actitudes que vulneran las normas establecidas para garantizar la tranquilidad, el respeto mutuo y la seguridad ciudadana. Están definidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), que busca regular la interacción entre las personas y el uso adecuado de los espacios públicos, promoviendo una cultura de responsabilidad y armonía social. Estos comportamientos abarcan desde actos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, hasta aquellos que afectan el cuidado del entorno, la relación con las autoridades o la tranquilidad colectiva.

Su análisis permite identificar los factores sociales, culturales y territoriales que generan conflictividad en los municipios, facilitando la formulación de estrategias preventivas, pedagógicas y correctivas. En este sentido, el estudio de los artículos del Código, ofrece una visión integral sobre los dinámicos de convivencia, evidenciando cómo ciertos comportamientos se concentran en grupos poblacionales, horarios o sectores específicos. Comprender estas tendencias es esencial para fortalecer la gestión institucional, orientar la mediación comunitaria y consolidar una convivencia pacífica y sostenible, basada en el respeto, la corresponsabilidad y la participación ciudadana.

EL ÁGUILA

En el municipio se presentan diversos comportamientos contrarios a la convivencia, los cuales reflejan situaciones que afectan la seguridad, el respeto y la armonía social. A continuación, se detallan los artículos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que registran mayor incidencia y su distribución correspondiente.



COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA

Los comportamientos contrarios a la convivencia son todas aquellas acciones, omisiones o actitudes que vulneran las normas establecidas para garantizar la tranquilidad, el respeto mutuo y la seguridad ciudadana. Están definidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), que busca regular la interacción entre las personas y el uso adecuado de los espacios públicos, promoviendo una cultura de responsabilidad y armonía social. Estos comportamientos abarcan desde actos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, hasta aquellos que afectan el cuidado del entorno, la relación con las autoridades o la tranquilidad colectiva.

Su análisis permite identificar los factores sociales, culturales y territoriales que generan conflictividad en los municipios, facilitando la formulación de estrategias preventivas, pedagógicas y correctivas. En este sentido, el estudio de los artículos del Código, ofrece una visión integral sobre los dinámicos de convivencia, evidenciando cómo ciertos comportamientos se concentran en grupos poblacionales, horarios o sectores específicos. Comprender estas tendencias es esencial para fortalecer la gestión institucional, orientar la mediación comunitaria y consolidar una convivencia pacífica y sostenible, basada en el respeto, la corresponsabilidad y la participación ciudadana.

CARTAGO

En el municipio se presentan diversos comportamientos contrarios a la



COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA

Los comportamientos contrarios a la convivencia son todas aquellas acciones, omisiones o actitudes que vulneran las normas establecidas para garantizar la tranquilidad, el respeto mutuo y la seguridad ciudadana. Están definidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), que busca regular la interacción entre las personas y el uso adecuado de los espacios públicos, promoviendo una cultura de responsabilidad y armonía social. Estos comportamientos abarcan desde actos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, hasta aquellos que afectan el cuidado del entorno, la relación con las autoridades o la tranquilidad colectiva.

Su análisis permite identificar los factores sociales, culturales y territoriales que generan conflictividad en los municipios, facilitando la formulación de estrategias preventivas, pedagógicas y correctivas. En este sentido, el estudio de los artículos del Código, ofrece una visión integral sobre los dinámicos de convivencia, evidenciando cómo ciertos comportamientos se concentran en grupos poblacionales, horarios o sectores específicos. Comprender estas tendencias es esencial para fortalecer la gestión institucional, orientar la mediación comunitaria y consolidar una convivencia pacífica y sostenible, basada en el respeto, la corresponsabilidad y la participación ciudadana.

OBANDO

En el municipio se presentan diversos comportamientos contrarios a la convivencia, los cuales reflejan situaciones que afectan la seguridad, el respeto y la armonía social. A continuación, se detallan los artículos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que registran mayor incidencia y su distribución correspondiente.



COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA

Los comportamientos contrarios a la convivencia son todas aquellas acciones, omisiones o actitudes que vulneran las normas establecidas para garantizar la tranquilidad, el respeto mutuo y la seguridad ciudadana. Están definidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), que busca regular la interacción entre las personas y el uso adecuado de los espacios públicos, promoviendo una cultura de responsabilidad y armonía social. Estos comportamientos abarcan desde actos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, hasta aquellos que afectan el cuidado del entorno, la relación con las autoridades o la tranquilidad colectiva.

Su análisis permite identificar los factores sociales, culturales y territoriales que generan conflictividad en los municipios, facilitando la formulación de estrategias preventivas, pedagógicas y correctivas. En este sentido, el estudio de los artículos del Código, ofrece una visión integral sobre los dinámicos de convivencia, evidenciando cómo ciertos comportamientos se concentran en grupos poblacionales, horarios o sectores específicos. Comprender estas tendencias es esencial para fortalecer la gestión institucional, orientar la mediación comunitaria y consolidar una convivencia pacífica y sostenible, basada en el respeto, la corresponsabilidad y la participación ciudadana.

ULLOA

En el municipio se presentan diversos comportamientos contrarios a la convivencia, los cuales reflejan situaciones que afectan la seguridad, el respeto y la armonía social. A continuación, se detallan los artículos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que registran mayor incidencia y su distribución correspondiente.

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Registro fotográfico No.2

MESA TÉCNICA ALISTAMIENTO, en el marco del Informe de Seguimiento No....

Reunión de Microsoft Teams

88 invitados
3 sí
85 pendiente(s)

Buen día,

Por medio de la presente, la secretaria técnica de la CIPRAT, en el marco de las competencias otorgadas por el Artículo 11 del Decreto 2124 de 2017, CONVOCA I MESA TÉCNICA ALISTAMIENTO, en el marco del Informe de Seguimiento No. 003 – 26 relacionado con la Alerta Temprana No. 013 – 2025 del departamento del Valle del Cauca.

MESA TÉCNICA ALISTAMIENTO, en el marco del Informe de Seguimiento No. 003 – 26 relacionado con la Alerta Temprana No. 013 – 2025

01:09:47

Chat 43 Cerrar Participar Responder Votos Más Cámara Micrófono Salir

Participantes

Compartir invitación

Asistentes (42)

Johan Manuel Osorio Ceballos

ANDERSON MAYA QUINTERO

Albeiro Napoleón Tobar Manzano

BAMOG-S11 ST. CARDOZO

BAMOG-S3 MY. ROBLES

BAMRO SV. RODRIGUEZ C

Brenda Lida Cruz C

Camila Andrea Hernandez Martinez

ANDRÉS MANUEL MAYA CEBALLOS

JORHAN MANUEL OSORIO CEBALLOS

DIEGO ALVARADO GEMERAL

Chely Johanna Larios Morales

Seren Andres Gomez Marquez

Patricia Rico Regalado

Florencia Anwarito Loraño G

YENNY YUNAM SALAZAR CARL

Wilfredo López Cernago

JANN SEBASTIAN VARGAS

Ledyss Gabriela Ramirez Musillo

Freddy Omar Cuello Ramirez

Rodrigo Melara Gonzalez

Paul Andrea Ceballos Chica

Mariana Gomez Pabón

ISCALIA SECCIONAL CAU

1/3

Buscar

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Registro fotográfico No.4



Registro fotográfico No.5



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.410-19.13-4873

FECHA: Enero 16 de 2026

OTROSÍ NÚMERO: 1.410-19.13-4873-1

FECHA: Abril 22 de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: ANDERSON MAYA QUINTERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 28.000.000) M/CTE.

VALOR OTROSÍ DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES DE PESOS (\$ 14.000.000) M/CTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 42.000.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006992 del 10/01/2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSÍ: 5500007028 del 20/01/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600104034 del 16/01/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSÍ: 5600105525 del 22/04/2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 123206

PLAZO: Hasta el 30 de Junio de 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA – CARGO Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

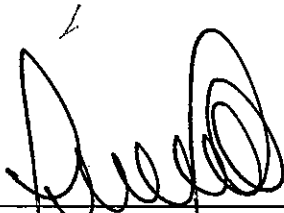
Los suscritos **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.282.156 de Yumbo (V), actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, y por otra parte **ANDERSON MAYA QUINTERO** portador de la cédula de ciudadanía No 9.870.408 de Pereira (R) obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

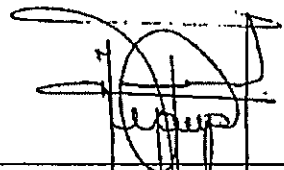
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ 42.000.000</u>
VALOR ANTICIPO:	<u>\$ 0.00</u>
VALOR PRESENTE ACTA:	<u>\$ 7.000.000</u>
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	<u>\$ 0.00</u>
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	<u>\$7.000.000</u>
VALOR PAGADO ACTAS 1,2,3,4 Y 5	<u>\$ 35.000.000</u>
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC.:	<u>\$ 0.00</u>
SALDO DEL CONTRATO:	<u>\$ 0.00</u>

En estos términos **EL CONTRATISTA** acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de junio del 2026


JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
SUPERVISOR


ANDERSON MAYA QUINTERO
 C.C. 9.870.408 de Pereira (R)
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 14

CONTRATO NÚMERO: 1.410-19.13-4873

FECHA: Enero 16 de 2026

OTROSÍ NÚMERO: 1.410-19.13-4873-1

FECHA: Abril 22 de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: ANDERSON MAYA QUINTERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 28.000.000) M/CTE.

VALOR OTROSI DEL CONTRATO: CATARCE MILLONES DE PESOS (\$ 14.000.000) M/CTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 42.000.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006992 del 10/01/2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSÍ: 5500007028 del 20/01/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600104034 del 16/01/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSÍ: 5600105525 del 22/04/2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 123206 - CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG

PLAZO: Hasta el 30 de Junio de 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA – CARGO Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.282.156 de Yumbo (V), actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, y por otra parte **ANDERSON MAYA QUINTERO** portador de la cédula de ciudadanía No 9.870.408 de Pereira (R) obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 14

1. Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.
2. Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca
3. Apoyar la preparación, logística y ejecución de actividades de campo como ferias de servicios, jornadas pedagógicas, mesas de concertación subcomités de prevención con enfoque en organización comunitaria y participación ciudadana.
4. Apoyar la proyección y trámite oportuno de PQRSO asignadas por el supervisor del contrato, garantizando una respuesta clara, eficiente y coherente con el marco de acción institucional.
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Que, de conformidad con lo anterior, **EL CONTRATISTA**, ha dado cabal cumplimiento con todas las obligaciones estipuladas en el contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2026:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

- Realizó acompañamiento a la Doctora Angelica Trujillo para el seguimiento de la alerta temprana T-021 de 2022.
Esta actividad se llevó a cabo en el municipio de Cartago en las instalaciones de la Alcaldía Municipal con secretaria general y secretaria de Gobierno donde se contó con la presencia del equipo de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento y el personal de la Alcaldía de Cartago Valle
Por parte de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana tiene como tarea, dar cumplimiento a los compromisos y/o recomendaciones de la alerta temprana AT-021-2022, al igual dar a conocer el informe de las acciones que desde la Secretaria del Departamento se han realizado y se van a realizar de cara a las mismas recomendaciones y el cual fue socializado en esta reunión y manifestando que cuentan con el apoyo del Departamento con toda su institucionalidad, enfatizando que en el mes de febrero se da inicio con el equipo de mediadores de convivencia donde se les brindara una capacitación con el fin de que puedan apoyar con conocimiento en capacitaciones y asistir a la comunidad, que tengan el contexto

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 14
--	---	---

interiorizado el contexto de cada municipio, capacitaciones en las instituciones educativas entre otros espacios.

Se compartió que dentro de las acciones de seguridad se cuenta con un coordinador de corredores seguros se tenga contemplado traer al municipio de Cartago el equipo Raptor para generar un impacto en la comunidad de seguridad ciudadana el cual consiste en hacer caravanas con la fuerza pública y la institucionalidad por las zonas más representativas donde se presenta vulneración de los derechos humanos.

Desde la gobernación se está implementando el plan intersectorial para darle línea a los municipios para todos los programas y proyectos que tenga el plan de desarrollo del gobierno para hacer un diagnóstico con los municipios representativos del valle para revisar que derechos se han vulnerado o cuales se han nutrido, se enviara un correo con una circular con los nombres de los enlaces del departamento para ver cómo se va a implementar y como se va adoptar y como insumo que servirá al plan de acción del municipio, " mesas de desaparecidos, mesas de garantías y no repetición, CTJP, como está conformado, si está activo etc y de esta manera poder articular uniendo esfuerzos para obtener resultados positivos y lograr alcanzar las metas propuestas.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

- Presentó acatando directriz de la Doctora Angelica Trujillo, propuesta para ejecutar un plan de capacitaciones para el primer trimestre que contenga la siguiente información:
En el marco del fortalecimiento de la estrategia de Alertas Tempranas para este año, se solicita el apoyo con la elaboración de una propuesta de capacitación dirigida a la población víctima del conflicto armado en los municipios que actualmente se encuentran con Alertas Tempranas. La idea es que esta propuesta tenga un enfoque de derechos, prevención, autoprotección y fortalecimiento de capacidades comunitarias, y que pueda articularse con la oferta institucional existente.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

- Presentó acatando directriz de la Doctora Angelica Trujillo, propuesta para ejecutar un plan de capacitaciones para el primer trimestre que contenga la siguiente información:
En el marco del fortalecimiento de la estrategia de Alertas Tempranas para este año, se solicita el apoyo con la elaboración de una propuesta de capacitación dirigida a la población víctima del conflicto armado en los municipios que actualmente se encuentran con Alertas Tempranas. La idea es que esta propuesta tenga un enfoque de derechos, prevención, autoprotección y fortalecimiento de capacidades comunitarias, y que pueda articularse con la oferta institucional existente.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 2:

- Presentó acatando directriz de la Doctora Angelica Trujillo, propuesta para ejecutar un plan de capacitaciones para el primer trimestre que contenga la siguiente información:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 14

En el marco del fortalecimiento de la estrategia de Alertas Tempranas para este año, se solicita el apoyo con la elaboración de una propuesta de capacitación dirigida a la población víctima del conflicto armado en los municipios que actualmente se encuentran con Alertas Tempranas. La idea es que esta propuesta tenga un enfoque de derechos, prevención, autoprotección y fortalecimiento de capacidades comunitarias, y que pueda articularse con la oferta institucional existente.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 5:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 1 del presente contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

- Presentó acatando directriz de la Doctora Angelica Trujillo, propuesta para ejecutar un plan de capacitaciones para el primer trimestre que contenga la siguiente información:
En el marco del fortalecimiento de la estrategia de Alertas Tempranas para este año, se solicita el apoyo con la elaboración de una propuesta de capacitación dirigida a la población víctima del conflicto armado en los municipios que actualmente se encuentran con Alertas Tempranas. La idea es que esta propuesta tenga un enfoque de derechos, prevención, autoprotección y fortalecimiento de capacidades comunitarias, y que pueda articularse con la oferta institucional existente.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 2:

- Participó teniendo en cuenta las instrucciones impartidas en la reunión en el CGES del municipio de Buga por parte mesas técnicas de seguridad de la secretaría de convivencia y seguridad ciudadana de la gobernación, realizó vía telefónica acercamiento con el secretario de Gobierno Doctor Roberto Álzate del municipio de Ulloa con el objetivo de realizar visita y conocer de primera mano sus necesidades, problemáticas y actividades que se desarrollan en su municipio y la cual fue concertada en las instalaciones del alcaldía.

Se trataron los siguientes temas:

-Realizó presentación como contratista de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad.

-Expuso los motivos de la visita, explicando el alcance de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad, que se pretende y que se espera con las actividades a realizar en dicho municipio y en el Departamento.

-El Rol tan importante que cumple como secretario de Gobierno de este municipio con el objetivo de alcanzar los resultados en seguridad de su municipio.

-La importancia de la articulación con los mediadores de Convivencia ya que, por sus obligaciones y actividades, cumplen una función fundamental con la comunidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 14

-Se le ofreció el acompañamiento y la oferta institucional de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad de la Gobernación del Valle del Cauca para el logro de los objetivos trazados.

-Se compartió el proyecto de las caravanas de seguridad acompañadas del Raptor (Dron que desde las alturas puede ayudar a identificar personas con antecedentes judiciales) y así de esta manera poder generar un impacto positivo en el ámbito de seguridad del municipio.

-Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional 019 -2023 riesgo sobre la labor de personas defensoras de DD.HH, líderes, lideresas sociales y/o firmantes del acuerdo de Paz.

-Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025.

Por parte del Doctor Roberto Álzate se vio muy receptor a la visita, tomando nota de lo expuesto por mi parte y manifestando lo siguiente:

-En el municipio es un municipio muy calmado, donde no se presentan muchos casos de homicidios en la parte urbana.

-Los mayores casos de inseguridad se presentan por microtráfico sobre todo proveniente del municipio de Alcalá.

-En el año inmediatamente anterior se trabajó articulado con los mediadores de convivencia pero a la fecha no se han presentado aun el nuevo equipo para este periodo, desconoce la cantidad de contratistas de mediadores de convivencia para el presente año, informa que tiene conocimiento que han ido ingresando poco a poco pero que espera poderse reunir con el personal para dar inicio a la actividades por parte de la administración y parte de este equipo de trabajo con el fin de obtener buenos resultados en materia de seguridad ciudadana.

-Queda a la espera de programación y coordinación del trabajo articulado entre municipio, autoridad policial, militar y gubernamental para recibir el proyecto del Dron (RAPTOR).

- Participó teniendo en cuenta las instrucciones impartidas en la reunión en el CGES del municipio de Buga por parte mesas técnicas de seguridad de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana de la gobernación, realicé vía telefónica acercamiento con el secretario de Gobierno Doctor José Javier Marroquin del municipio de Alcalá con el objetivo de realizar visita y conocer de primera mano sus necesidades, problemáticas y actividades que se desarrollan en su municipio y la cual fue en las instalaciones del alcaldía del mismo.

Se trataron los siguientes temas:

-Realizó presentación como contratista de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad.

-Expuso los motivos de la visita, explicando el alcance de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad, que se pretende y que se espera con las actividades a realizar en dicho municipio y en el Departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 14

-El Rol tan importante que cumple como secretario de Gobierno de este municipio con el objetivo de alcanzar los resultados en seguridad de su municipio.

-La importancia de la articulación con los mediadores de Convivencia ya que, por sus obligaciones y actividades, cumplen una función fundamental con la comunidad.

-Se le ofreció el acompañamiento y la oferta institucional de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad de la Gobernación del Valle del Cauca para el logro de los objetivos trazados.

-Se compartió el proyecto de las caravanas de seguridad acompañadas del Raptor (Dron que desde las alturas puede ayudar a identificar personas con antecedentes judiciales) y así de esta manera poder generar un impacto positivo en el ámbito de seguridad del municipio.

-Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional 019 -2023 riesgo sobre la labor de personas defensoras de DD.HH, líderes, lideresas sociales y/o firmantes del acuerdo de Paz.

-Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025.

Por parte del Doctor José Javier Marroquin se vio muy receptor a la visita, tomando nota de lo expuesto por mi parte y manifestando lo siguiente:

-En el municipio de Alcalá es un municipio con problemática de inseguridad tanto en el área urbana como rural por temas de microtráfico y delincuencia común.

-Los mayores inconvenientes que se presentan a diario, pero con más frecuencia los fines de semana son:

- Microtráfico
- Violencia Familiar
- Consumo de licor
- Problemas a raíz de salud mental

-El municipio de Alcalá cuenta con 2 cuadrantes por turno, 2 motocicletas, es decir que cuenta con un total de 12 policías para cubrir tanto la zona urbana como rural.

-Por parte de las actividades realizadas en el municipio, manifiesta que se han realizado 2 comités de mesas electorales, donde hizo presencia Policía Nacional, Ejército nacional, Personería Municipal, Registraduría Nacional del Estado Civil y secretaria de Gobierno.

-Resalto el trabajo que viene realizando el equipo de mediadores de convivencia donde el periodo 2025 conto con 4 personas, entre ellas la señora Neira Renteria que hace parte de la mesa de víctimas del municipio, resalto las actividades realizadas como acompañamiento en actos culturales, articulación con el Pic municipal, capacitaciones en escuelas sobre maltrato intrafamiliar, tenencia responsable de animales, manejo adecuado de basuras, violencia contra la mujer, Bapper y cigarrillos electrónicos.

-Solicita analizar el aumento y/o fortalecimiento del personal de mediadores de convivencia para el municipio ya que ellos se articulan de manera permanente con la secretaria de educación para todo tipo de actividad requerida por la administración.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 14

-Queda a la espera de programación y coordinación del trabajo articulado entre municipio, autoridad policial, militar y gubernamental para recibir el proyecto del Dron (RAPTOR).

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 5:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 2 del presente contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

- Participó en reunión virtual de Articulación de Equipo PISCC, MESAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SOCIALIZACIÓN FORMATO DE REPORTE 2026 de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, donde se socializó el correcto diligenciamiento de la información, las respectivas evidencias, redacción clara de la información, fechas y forma de reportar la información de las actividades y metas a cumplir mes a mes con el fin de impactar positivamente en la comunidad del Departamento y a su vez dar cumplimiento con las metas de cada proceso dentro de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, datos a resaltar dentro del informe que se debe diligenciar y cargar en el respectivo DRIVE son:
 - Proyecto de Inversión al que pertenece.
 - Meta de Resultado Plan de Desarrollo.
 - Meta de Producto Plan de Desarrollo.
 - Línea Estratégica del PISCC.
 - Objetivo de la línea de Estratégica del PISCC.
 - Política(s) del PISCC.
 - Actividades Asociadas al PISCC.
- Asistió a la capacitación sobre: Socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 que contiene estrategias para el fortalecimiento de la Transparencia, la Integridad y la Atención al Ciudadano, que fue dictada por la Oficina de Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 3:

- Brindó capacitación en el municipio de Ansermanuevo a la Mesa de Víctimas de los municipios de Argelia, el Aguila y Ansermanuevo en articulación entre el Departamento y Alcaldía Municipal del mismo municipio donde se pretende trabajar en conjunto y colaborativo con la mesa de víctimas, poder llegar a los territorios haciendo capacitaciones en Derechos Humanos

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 14

y Rutas de Protección donde se contó con la presencia de la Policía Nacional, Ejército Nacional, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Gaula, UNP, Unidad Para las Víctimas, Secretaría de Paz y Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Los temas tratados fueron la prevención y medidas antiextorsión, Rutas de Protección donde se recordó la misionalidad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. donde se trabajan 2 líneas muy importantes que son la línea de Derechos Humanos que comprende el empoderamiento y fortalecimiento a los líderes y defensores del Departamento del valle del cauca que va de la mano de las asistencias técnicas para los planes de contingencia y prevención en el marco de las Alertas Tempranas que tenemos en el Departamento, Macrocaso siempre y cuando el municipio tenga con la Jurisdicción especial para la Paz y la línea de Seguridad que comprende todo el apoyo a la fuerza pública, tanto Policía Nacional como Ejército Nacional. Capacitación y acompañamiento a la población firmante del acuerdo de Paz y defensores de derechos humanos, excombatientes y sus familias y donde se va a incluir la sentencia 039 /2025 donde habla sobre la protección y prevención de afectaciones a niños, niñas y adolescentes de cara al matrimonio infantil.

- Brindó capacitación a la mesa departamental de víctimas de los municipios de Río Frio y Trujillo y recomendaciones de las alertas tempranas del departamento del Valle del Cauca, de acuerdo a información suministrada por la Dra. Angelica Trujillo en el marco de la actualización de la Alertas Tempranas en el Departamento del Valle del Cauca, en el cual se generaron 16 Alertas Tempranas en 40 municipios y 2 distritos se ven afectados, donde el panorama es preocupante para la seguridad ciudadana y a las cuales se debe dar cumplimiento a las recomendaciones impartidas.

Se le direccionó apoyar a la actividad del municipio de Río Frio enfocado a capacitación de derechos humanos a favor de la mesa de víctimas de Río Frio y Trujillo en el marco de las alertas tempranas, donde se puso en contexto la situación y el panorama de los municipios de acuerdo a la Alerta Temprana para cada uno de ellos, capacitando sobre sus derechos, oportunidades, programas que se tienen desde la Gobernación del Valle del Cauca y el apoyo permanente desde la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se escucharon varios casos de vulneración de derechos humanos de los líderes de la mesa de víctimas, tomando atenta nota por parte del señor personero, policía y secretaria de convivencia y seguridad ciudadana generándose los respectivos compromisos.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 5:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 3 del presente contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 14

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

- Participó en el segundo comité de Paz, Reconciliación y Convivencia en el municipio de Cartago donde se contó con la presencia del presidente del comité, del Secretario Técnico del comité, Secretario de Gobierno Municipal, Personero Municipal, Secretaria de Desarrollo Social del Municipio, Secretaria Técnica Departamental de Paz, Alertas Tempranas de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento y la comunidad en general.

El acto se dio inicio con los actos protocolarios en la sede de la Universidad Cooperativa de Colombia del municipio de Cartago donde se realizó llamado a lista y verificación del quórum y se instaló la mesa como tal por parte del presidente Luis Molina y el secretario técnico José Escobar.

Seguido a esto se realizó un ejercicio de memoria y ritual simbólico de los jóvenes desaparecidos.

Se realizó una presentación del contexto situacional actual con un informe sobre el impacto de la violencia en los jóvenes (colectivo MAE constructores de Paz y los rectores del municipio de el Águila y Ansermanuevo)

Se presento informe de la situación de seguridad y convivencia en Cartago, los avances en la construcción de Paz en Cartago y la Zona Norte

Por último, se realizó la presentación del proceso de construcción de paz de la agenda departamental de Paz por parte del señor Luis Escobar y la socialización de iniciativas Parches en Paz María Camila Mantilla.
- Participó en el acto simbólico de la conmemoración a la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en el municipio de Ansermanuevo donde se contó con la presencia de la fuerza pública como Policía Nacional, Ejército Nacional, Secretaria de Gobierno Municipal, Secretaria de Salud Municipal, Personería Municipal, Pic Departamental, APS Municipal, enlace de Víctimas Municipal, Representante del Concejo de Juventudes del Municipio, Alertas Tempranas de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento y la comunidad en general víctimas del conflicto armado y de la mesa técnica de Víctimas.

El acto se dio inicio con los actos protocolarios en el barrio Bolívar del municipio de Ansermanuevo seguido de la Bendición por parte del párroco del municipio y de las intervenciones de cada uno de las representaciones donde se plasmó el objetivo de dicho acto conmemorativo resaltando que esta actividad no solo fue para cumplir con un acto protocolario, sino para realizar un ejercicio sagrado: recordar. Recordar no para anclarse en el dolor, sino para honrar la dignidad de quienes han sufrido el rigor de la guerra y la violencia reafirmando que su historia es también la nuestra.
- Asistió a la reunión desarrollada en el CGES, en la cual se abordaron temas relacionados con el diagnóstico local y el análisis de riesgos, la coordinación interinstitucional y la definición de roles, así como la prevención situacional y social mediante el mejoramiento del espacio público, el fortalecimiento de la vigilancia y la implementación de programas comunitarios y escolares. De igual manera, se trataron aspectos asociados a la protección de poblaciones vulnerables (mujeres, niños, adultos mayores y víctimas), la atención a la violencia intrafamiliar y de género, la prevención del consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, la seguridad vial, las

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 14

estrategias de comunicaciones y fortalecimiento de la confianza ciudadana, así como el monitoreo, la gestión del financiamiento y la formulación de planes de contingencia. Finalmente, se acordaron líneas de acción por distritos, definiendo los responsables para su implementación y seguimiento.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 5:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 4 del presente contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2026:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1 :

- En atención a las directrices impartidas por el Coordinador de las Mesas Técnicas de Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, participó del análisis y estudio de los documentos consolidados departamentales relacionados con los Comportamientos Contrarios a la Convivencia, con el propósito de fortalecer la planeación de intervenciones territoriales basadas en evidencia y datos estadísticos.
La información suministrada permitió identificar variables relevantes para la formulación de estrategias preventivas, tales como horarios de mayor incidencia, grupos poblacionales predominantes entre los 18 y 30 años de edad y sectores con mayor concentración de casos. Estos insumos técnicos constituyen una herramienta fundamental para orientar la gestión de los Mediadores de Convivencia en los territorios priorizados del departamento.
El análisis de los documentos tuvo como finalidad estructurar una hoja de ruta territorializada y un cronograma operativo enfocado en la prevención situacional, la recuperación de entornos, la mitigación de factores de riesgo asociados a la convivencia ciudadana y la priorización de microterritorios estratégicos para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en el Departamento del Valle del Cauca.
Como parte de esta actividad, se adelantó la revisión de información que servirá de base para el trabajo articulado con los Mediadores de Convivencia de los municipios del norte del departamento, orientando la construcción y fortalecimiento de estrategias municipales de prevención y convivencia ciudadana en los siguientes territorios:
Alcalá, El Águila, Cartago, Obando, Obando.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 2:

- Participó en la Mesa Técnica de Alistamiento en el marco del Informe de Seguimiento No. 003-2026 relacionado con la Alerta Temprana 013-2025, desarrollada de manera virtual y liderada por el señor Johan Manuel Osorio Ceballos, como espacio preparatorio para la reunión de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT).
La jornada tuvo como objetivo revisar los avances institucionales, el estado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en la Alerta Temprana 013-2025 y las acciones adelantadas por las entidades competentes para la prevención de riesgos, la protección de líderes sociales, actores políticos y comunidades, especialmente en el contexto del proceso electoral.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 14

Durante la sesión participaron representantes de las siguientes entidades:

1. Juan Esteban Grajales Ramírez, Comandante de Alta Montaña de Cali.
2. Javier Martínez, Teniente Coronel del Distrito de Cali.
3. Yuli Castrillón, representante de la Unidad Nacional de Protección (UNP).
4. Fiscalía General de la Nación.
5. Gobernación del Valle del Cauca.
6. Procuraduría General de la Nación.
7. Defensoría del Pueblo.

En el desarrollo de la mesa técnica, las entidades socializaron los avances y acciones implementadas en el marco de sus competencias, abordando, entre otros, los siguientes temas:

Unidad Nacional de Protección (UNP):

- Presentación del estado actual de fortalecimiento de las medidas de protección dirigidas a candidatos, líderes sociales y demás actores objeto de amenazas, en el marco del proceso electoral.
- Seguimiento a las solicitudes y esquemas de protección implementados en los territorios priorizados.

Fiscalía General de la Nación:

- Avances en la priorización de investigaciones penales relacionadas con hechos que afectan las garantías electorales.
- Identificación y análisis de estructuras de grupos armados organizados que ejercen presión o generan riesgos frente al ejercicio democrático.
- Acciones institucionales encaminadas a garantizar los derechos políticos y la protección de la población contemplada en la Alerta Temprana 013-2025 para el departamento del Valle del Cauca.

Gobernación del Valle del Cauca:

- Presentación de avances de la política departamental de seguridad y convivencia.
- Coordinación de acciones institucionales con los municipios priorizados por la alerta.
- Reporte de avances técnicos, administrativos y presupuestales relacionados con las medidas de protección y prevención.
- Seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en planes de acción institucionales.
- Avances en la instalación y funcionamiento de las comisiones y comités electorales municipales.
- Estrategias de concurrencia presupuestal para el fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública.
- Mecanismos de articulación para informar oportunamente a las autoridades militares y de policía sobre situaciones de riesgo identificadas en zonas rurales, con el fin de garantizar condiciones de seguridad y tranquilidad durante el desarrollo de las elecciones.

Procuraduría General de la Nación:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 14

- Seguimiento preventivo y vigilancia especial a la conducta de los servidores públicos en el marco del proceso electoral.

Monitoreo del cumplimiento de las obligaciones institucionales orientadas a garantizar la transparencia, imparcialidad y legalidad de las actuaciones administrativas relacionadas con las elecciones.

- Participó en la Primera Sesión de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz del Valle del Cauca 2026, realizada en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca, por directriz de la Coordinadora de Alertas Tempranas, Angélica Trujillo.

La jornada contó con la participación de representantes de entidades e instituciones vinculadas a los procesos de reincorporación, construcción de paz y garantía de derechos, entre ellas el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Unidad Nacional de Protección (UNP), la UNIPPEP, la ESAP, organizaciones de firmantes de paz y dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Durante la sesión se socializaron los avances y el nivel de cumplimiento de la hoja de ruta establecida para la vigencia 2026, así como las acciones desarrolladas por los diferentes comités de trabajo de la Mesa Territorial de Reincorporación. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional, la participación de los firmantes de paz y el seguimiento a las estrategias orientadas a garantizar una reincorporación integral en el departamento.

- En cumplimiento de las actividades asignadas por las Mesas Técnicas de Seguridad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, realizó visita institucional al municipio de Obando, previamente coordinada con el Secretario de Gobierno, Dr. Amayer de Jesús Márquez, con el fin de conocer las principales necesidades, problemáticas y acciones desarrolladas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Durante el encuentro se socializó la oferta institucional de la Secretaría, se presentaron las estrategias lideradas por las Mesas Técnicas de Seguridad, el proyecto de Caravanas de Seguridad con apoyo tecnológico RAPTOR y la importancia del seguimiento a la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la articulación con los Mediadores de Convivencia y las autoridades locales para el desarrollo de acciones preventivas en el territorio.

Por parte de la Administración Municipal se identificaron como principales problemáticas el microtráfico y las afectaciones a la convivencia asociadas al consumo de bebidas alcohólicas, especialmente durante los fines de semana. Igualmente, se resaltó el trabajo adelantado por los Mediadores de Convivencia en procesos de sensibilización comunitaria y acompañamiento institucional.

Resultado de la actividad: Se fortaleció la articulación institucional con el municipio de Obando, identificando necesidades prioritarias en seguridad y convivencia ciudadana y estableciendo acciones de coordinación para futuras intervenciones conjuntas entre la administración municipal, la Gobernación del Valle del Cauca y la Fuerza Pública.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 14

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 3:

- Participó del PMU del municipio de Cartago Valle en el cual realizó acompañamiento a los diferentes organismos de socorro en el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Contingencia para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Posibles Emergencias durante la Jornada Electoral de este día, correspondiente a las Elecciones Presidenciales y en la apertura e instalación de las votaciones a la Presidencia de la Republica 2026 en el centro comercial Santiago plaza el cual es el puesto de votación más grande del municipio. Se conto con la presencia del Alcalde municipal quien fue el encargado de dar la apertura oficial de las votaciones, secretario de Gobierno, Registraduría Nacional del Estado Civil, Personería Municipal, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Gerencia del Hospital HUV de Cartago y Secretaria de Convivencia y seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca



ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 5:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 5 del presente contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, **EL CONTRATISTA** ha cumplido con el 100% de las actividades del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 42.000.000
Valor ejecutado:	\$ 42.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0,00
Porcentaje de Ejecución:	100 %



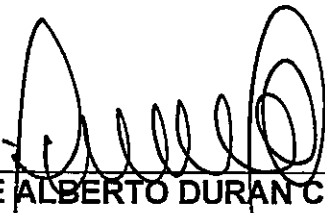
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

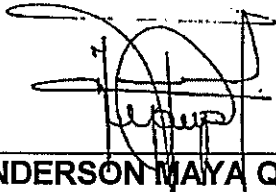
Valor total del Contrato	\$ 42.000.000
Anticipo:	\$ 0.00
Amortización anticipo:	\$ 0.00

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 14 de 14

Pago anticipado:	\$ 0.00
Interés moratorio:	\$ 0.00
Total, pagado:	\$ 35.000.000
Saldo a favor de El Contratista	\$ 7.000.000
Saldo a favor de El Departamento	\$ 0.00

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de junio del 2026.


JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (V)
SUPERVISOR


ANDERSON MAYA QUINTERO
 C.C. 9.870.408 de Pereira (R)
CONTRATISTA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Fecha: Junio 30 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4873 del 16 de enero de 2026

Otrosí No: 1.410-19.13-4873-1 del 22 de abril de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Programa: Pg 42-Paz Territorial.

Meta de Resultado: MR42003-Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.

Subprograma SP4200306. Promoción de los Derechos Humanos y DIH.

Meta Producto: MP4200306034502022 – Asistir técnicamente un subcomité de prevención protección y garantías de no repetición en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

Proyecto: FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Actividad del Proyecto: Articular, monitorear y seguir las Alertas Tempranas emitidas para el Departamento

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE ENERO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
	Realicé acompañamiento a la Doctora Angelica Trujillo para el seguimiento de la alerta temprana T-021 de 2022. Esta actividad se llevó a cabo en el municipio de Cartago en las instalaciones de la Alcaldía Municipal con secretaria general y secretaria de Gobierno donde se contó con la presencia del equipo de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento y el personal de la Alcaldía de Cartago Valle Por parte de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana tiene como tarea, dar cumplimiento a los compromisos y/o recomendaciones de la alerta temprana AT-021-2022, al igual dar a conocer el informe de las acciones que desde la Secretaria del Departamento se han realizado y se van a realizar de cara a las mismas recomendaciones y el cual	Ver evidencia carpeta contractual

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Participar acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca	fue socializado en esta reunión y manifestando que cuentan con el apoyo del Departamento con toda su institucionalidad, enfatizando que en el mes de febrero se da inicio con el equipo de mediadores de convivencia donde se les brindara una capacitación con el fin de que puedan apoyar con conocimiento en capacitaciones y asistir a la comunidad, que tengan el contexto interiorizado el contexto de cada municipio, capacitaciones en las instituciones educativas entre otros espacios. Se compartió que dentro de las acciones de seguridad se cuenta con un coordinador de corredores seguros se tenga contemplado traer al municipio de Cartago el equipo Raptor para generar un impacto en la comunidad de seguridad ciudadana el cual consiste en hacer caravanas con la fuerza pública y la institucionalidad por las zonas más representativas donde se presenta vulneración de los derechos humanos. Desde la gobernación se está implementando el plan intersectorial para darle línea a los municipios para todos los programas y proyectos que tenga el plan de desarrollo del gobierno para hacer un diagnóstico con los municipios representativos del valle para revisar que derechos se han vulnerado o cuales se han nutrido, se enviara un correo con una circular con los nombres de los enlaces del departamento para ver cómo se va a implementar y como se va adoptar y como insumo que servirá al plan de acción del municipio, "mesas de desaparecidos, mesas de garantías y no repetición, CTJP, como está conformado, si está activo etc y de esta manera poder articular uniendo esfuerzos para obtener resultados positivos y lograr alcanzar las metas propuestas.	Ver evidencia carpeta contractual
Apoyar la preparación, logística y ejecución de actividades de campo como ferias de servicios, jornadas pedagógicas, mesas de concertación subcomités de prevención con enfoque en organización comunitaria y participación ciudadana.	Realicé acompañamiento a la Defensoría del Pueblo para el seguimiento de la alerta temprana T-021 de 2022. Esta actividad se llevó a cabo en el municipio de Ansermanuevo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal donde se contó con la presencia de varias dependencias del municipio, como: Secretaria de Salud Municipal, Personera Municipal, Subintendente de la Policía Nacional, Secretario de Gobierno Municipal encargado, Líder del área de Posconflicto Municipal, Defensora del Pueblo a Nivel Nacional y la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Por parte de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana tiene como tarea, dar cumplimiento a los compromisos y/o recomendaciones de la alerta temprana AT-021-2022, al igual dar a conocer el informe de las acciones que desde la Secretaria del Departamento se han realizado de cara a las mismas recomendaciones, De esta misma manera cada asistente rindió su respectivo informe ante la delegada de la Defensoría del Pueblo a Nivel Nacional, tomé atenta nota a lo recomendado por parte de la delegada para tener en cuenta dentro de las acciones adicionales que se pueda generar en el departamento frente a las Alertas Tempranas por la seguridad de los derechos humanos y víctimas del conflicto .	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

MES DE FEBRERO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en reunión vía Meet programado por la Dra. Angelica Trujillo con el fin de socializar la ruta a ejecutar para este periodo 2026, donde se dio a conocer que desde la Secretaria de Convivencia y Seguridad ciudadana se darán unas capacitaciones a los mediadores de convivencia con el objetivo de articular una serie de actividades donde puedan aportar de manera significativa a los procesos que se vayan a desarrollar en cada municipio de cara a las Alertas Tempranas con sus respectivos seguimientos. De igual manera se expresa por parte de la Dra. Angelica Trujillo que se me va asignar al equipo de Mesas Técnicas de Seguridad para articular visitas a los municipios que se me vayan a asignar para trabajar de la mano con los diferentes municipios y poder llevar a cabalidad resultados positivos en la comunidad en materia de seguridad ciudadana y seguimiento a las Alertas Tempranas respectivamente. Así mismo se socializó la siguiente información: - Circular Informativa N° 01 de Alertas Tempranas actualizado. - Circular Informativa N° 02 del Plan de Acción de Derechos Humanos. - Invitación a comité de Alerta Temprana Mapa del municipio de Cerrito Valle. - Lista Actualizada de ASOPERVAL. Cronograma de actividades por parte del equipo de Alertas Tempranas para el mes de febrero de 2026.	Ver evidencia carpeta contractual
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé del seguimiento y monitoreo alerta temprana de inminencia- 021-2022 para el municipio de El Águila donde el objetivo fue Verificar el escenario de riesgo del municipio de El Águila, identificar variaciones de la conflictividad y recopilar información para orientar acciones de prevención y protección en el marco de la Alerta Temprana y el Plan de Acción Departamental de Derechos Humanos, llevada a cabo en la sala de juntas, despacho de la alcaldía de El Águila. El seguimiento se llevó a cabo de la siguiente manera: - Instalación y apertura de la sesión. - Se expuso el escenario de Riesgo Advertido en la Alerta Temprana 021-22. - Articulación institucional y enfoque de la intervención en territorio, (Equipo del Sistema de Alertas Tempranas y Equipo del Plan de Acción Departamental de Derechos Humanos). - Variaciones actuales de la conflictividad y reconfiguración del riesgo; adicionalmente, se identificaron factores de riesgo regional asociados a:	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	• La posible incursión de estructuras del ELN desde el municipio de San José del Palmar (Chocó). La conectividad territorial con municipios del departamento de Risaralda, como La Celia y Santuario, donde se reporta presencia del Clan del Golfo, especialmente en sectores rurales como la vereda Cañaveral. Antecedente de participación ciudadana y seguimiento a compromisos. Presencia de la Fuerza Pública y capacidades institucionales locales. Lectura desde el Plan de Acción Departamental de Derechos Humanos. Acciones preventivas previstas y fortalecimiento de la participación de las víctimas. En este punto se tiene prevista la realización de una actividad de fortalecimiento a la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del conflicto armado del municipio de El Águila, programada para el 27 de febrero. La actividad tiene como propósito el desarrollo de un taller de derechos humanos y socialización de rutas de protección, orientado a fortalecer las capacidades de las víctimas para el conocimiento, exigibilidad y ejercicio de sus derechos, así como para la activación oportuna de los mecanismos institucionales de protección. En esta jornada participarán de manera articulada las siguientes entidades: • Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. • Fiscalía General de la Nación. • Unidad Nacional de Protección (UNP). • Policía Nacional. • Ejército Nacional. • Procuraduría General de la Nación. • Defensoría del Pueblo	Ver evidencia carpeta contractual
Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 1 del presente contrato.	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

MES DE MARZO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en capacitación realizada en el CGES Buga Valle del Cauca, dictada por parte del GAULA de la Policía Nacional con participación del equipo de mesas técnicas de seguridad coordinador JAIME NARANJO, equipo contra la extorsión y anti secuestro, coordinador JAVIER CUELLAR y el director MILTON GUAITERO de los mediadores de convivencia de la gobernación del Valle del Cauca. La capacitación abordó diferentes temas encaminados a la extorsión y el secuestro y las diferentes modalidades así: Capacitación corta contra la extorsión y el secuestro 1. Reconocimiento de señales de extorsión • Llamadas o mensajes donde mencionan tu nombre, negocio o familia. • Exigencias de dinero a cambio de "seguridad". • Afirmaciones de pertenecer a grupos criminales. • Presión para que no cuentes a nadie. Acción recomendada: Mantén la calma, no entregues información, no respondas preguntas personales y no realices pagos. 2. Prevención en tu vida diaria • Activa la privacidad en redes sociales; evita publicar rutinas, ubicaciones o bienes. • Varías rutas y horarios. • Mantén comunicación constante con tu familia o equipo de trabajo. • Controla el acceso al lugar donde trabajas o vives. 3. Qué hacer ante una llamada extorsiva • Escucha sin confrontar. • Corta la comunicación lo antes posible. • Registra hora, número y contenido general. • Denuncia inmediatamente a la línea 165. 4. Prevención de secuestro • Informa a alguien de confianza sobre tus desplazamientos. • Utiliza transporte seguro y lugares iluminados. • Sospecha de vehículos o personas que parezcan seguirte. • En viajes largos, comunica puntos de inicio, ruta y destino. 5. Lo más importante • La denuncia es clave. • Nunca asumas que es "una broma" o que pasará solo. • Confía únicamente en canales oficiales de las autoridades.	Ver evidencia carpeta contractual

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé teniendo en cuenta las instrucciones impartidas en la reunión en el CGES del municipio de Buga por parte mesas técnicas de seguridad de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana de la gobernación, realizó vía telefónica acercamiento con el secretario de Gobierno Doctor Roberto Álzate del municipio de Ulloa con el objetivo de realizar visita y conocer de primera mano sus necesidades, problemáticas y actividades que se desarrollan en su municipio y la cual fue concertada en las instalaciones del alcaldía. Se trataron los siguientes temas: -Realizó presentación como contratista de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad. -Expuso los motivos de la visita, explicando el alcance de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad, que se pretende y que se espera con las actividades a realizar en dicho municipio y en el Departamento. -El Rol tan importante que cumple como secretario de Gobierno de este municipio con el objetivo de alcanzar los resultados en seguridad de su municipio. -La importancia de la articulación con los mediadores de Convivencia ya que, por sus obligaciones y actividades, cumplen una función fundamental con la comunidad. -Se le ofreció el acompañamiento y la oferta institucional de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad de la Gobernación del Valle del Cauca para el logro de los objetivos trazados. -Se compartió el proyecto de las caravanas de seguridad acompañadas del Raptor (Dron que desde las alturas puede ayudar a identificar personas con antecedentes judiciales) y así de esta manera poder generar un impacto positivo en el ámbito de seguridad del municipio. -Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional 019 -2023 riesgo sobre la labor de personas defensoras de DD.HH, líderes, lideresas sociales y/o firmantes del acuerdo de Paz. -Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025. Por parte del Doctor Roberto Álzate se vio muy receptor a la visita, tomando nota de lo expuesto por mi parte y manifestando lo siguiente: -En el municipio es un municipio muy calmado, donde no se presentan muchos casos de homicidios en la parte urbana. -Los mayores casos de inseguridad se presentan por microtráfico sobre todo proveniente del municipio de Alcalá. -En el año inmediatamente anterior se trabajó articulado con los mediadores de convivencia pero a la fecha no se han presentado aun el nuevo equipo para este periodo, desconoce la cantidad de contratistas de mediadores de convivencia para el presente año, informa que tiene conocimiento que han ido ingresando poco a poco pero que espera poderse reunir con el	Ver evidencia carpeta contractual
--	---	--

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

	personal para dar inicio a la actividades por parte de la administración y parte de este equipo de trabajo con el fin de obtener buenos resultados en materia de seguridad ciudadana. -Queda a la espera de programación y coordinación del trabajo articulado entre municipio, autoridad policial, militar y gubernamental para recibir el proyecto del Drón (RAPTOR).	
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé teniendo en cuenta las instrucciones impartidas en la reunión en el CGES del municipio de Buga por parte mesas técnicas de seguridad de la secretaría de convivencia y seguridad ciudadana de la gobernación, realicé vía telefónica acercamiento con el secretario de Gobierno Doctor José Javier Marroquin del municipio de Alcalá con el objetivo de realizar visita y conocer de primera mano sus necesidades, problemáticas y actividades que se desarrollan en su municipio y la cual fue en las instalaciones del alcaldía del mismo. Se trataron los siguientes temas: -Realizó presentación como contratista de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad. -Expuso los motivos de la visita, explicando el alcance de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad, que se pretende y que se espera con las actividades a realizar en dicho municipio y en el Departamento. -El Rol tan importante que cumple como secretario de Gobierno de este municipio con el objetivo de alcanzar los resultados en seguridad de su municipio. -La importancia de la articulación con los mediadores de Convivencia ya que, por sus obligaciones y actividades, cumplen una función fundamental con la comunidad. -Se le ofreció el acompañamiento y la oferta institucional de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana y mesas técnicas de seguridad de la Gobernación del Valle del Cauca para el logro de los objetivos trazados. -Se compartió el proyecto de las caravanas de seguridad acompañadas del Raptor (Dron que desde las alturas puede ayudar a identificar personas con antecedentes judiciales) y así de esta manera poder generar un impacto positivo en el ámbito de seguridad del municipio. -Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional 019 -2023 riesgo sobre la labor de personas defensoras de DD.HH, líderes, lideresas sociales y/o firmantes del acuerdo de Paz. -Se le compartió la importancia del seguimiento de la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025. Por parte del Doctor José Javier Marroquin se vio muy receptor a la visita, tomando nota de lo expuesto por mi parte y manifestando lo siguiente: -En el municipio de Alcalá es un municipio con problemática de inseguridad tanto en el área urbana como rural por temas de microtráfico y delincuencia común.	Ver evidencia carpeta contractual

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	-Los mayores inconvenientes que se presentan a diario, pero con más frecuencia los fines de semana son: - Microtráfico - Violencia Familiar - Consumo de licor - Problemas a raíz de salud mental -El municipio de Alcalá cuenta con 2 cuadrantes por turno, 2 motocicletas, es decir que cuenta con un total de 12 policías para cubrir tanto la zona urbana como rural. -Por parte de las actividades realizadas en el municipio, manifiesta que se han realizado 2 comités de mesas electorales, donde hizo presencia Policía Nacional, Ejército nacional, Personería Municipal, Registraduría Nacional del Estado Civil y secretaria de Gobierno. -Resalto el trabajo que viene realizando el equipo de mediadores de convivencia donde el periodo 2025 conto con 4 personas, entre ellas la señora Neira Renteria que hace parte de la mesa de víctimas del municipio, resalto las actividades realizadas como acompañamiento en actos culturales, articulación con el Pic municipal, capacitaciones en escuelas sobre maltrato intrafamiliar, tenencia responsable de animales, manejo adecuado de basuras, violencia contra la mujer, Bapper y cigarrillos electrónicos. -Solicita analizar el aumento y/o fortalecimiento del personal de mediadores de convivencia para el municipio ya que ellos se articulan de manera permanente con la secretaria de educación para todo tipo de actividad requerida por la administración. -Queda a la espera de programación y coordinación del trabajo articulado entre municipio, autoridad policial, militar y gubernamental para recibir el proyecto del Dron (RAPTOR).	Ver evidencia carpeta contractual
Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 2 del presente contrato.	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

MES DE ABRIL

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en reunión virtual de Articulación de Equipo PISCC, MESAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SOCIALIZACIÓN FORMATO DE REPORTE 2026 de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, donde se socializó el correcto diligenciamiento de la información, las respectivas evidencias, redacción clara de la información, fechas y forma de reportar la información de las actividades y metas a cumplir mes a mes con el fin de impactar positivamente en la comunidad del Departamento y a su vez dar cumplimiento con las metas de cada proceso dentro de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, datos a resaltar dentro del informe que se debe diligenciar y cargar en el respectivo DRIVE son: • Proyecto de Inversión al que pertenece. • Meta de Resultado Plan de Desarrollo. • Meta de Producto Plan de Desarrollo. • Línea Estratégica del PISCC. • Objetivo de la línea de Estratégica del PISCC. • Política(s) del PISCC. • Actividades Asociadas al PISCC.	Ver evidencia carpeta contractual
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Asistí a la capacitación sobre: Socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 que contiene estrategias para el fortalecimiento de la Transparencia, la Integridad y la Atención al Ciudadano, que fue dictada por la Oficina de Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Apoyar la preparación, logística y ejecución de actividades de campo como ferias de servicios, jornadas pedagógicas, mesas de concertación subcomités de prevención enfoque organización comunitaria participación ciudadana.	Brindé capacitación en el municipio de Ansermanuevo a la Mesa de Víctimas de los municipios de Argelia, el Aguila y Ansermanuevo en articulación entre el Departamento y Alcaldía Municipal del mismo municipio donde se pretende trabajar en conjunto y colaborativo con la mesa de víctimas, poder llegar a los territorios haciendo capacitaciones en Derechos Humanos y Rutas de Protección donde se contó con la presencia de la Policía Nacional, Ejército Nacional, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Gaula, UNP, Unidad Para las Víctimas, Secretaría de Paz y Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Los temas tratados fueron la prevención y medidas antiextorsión, Rutas de Protección donde se recordó la misionalidad de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, donde se trabajan 2 líneas muy importantes que son la línea de Derechos Humanos que comprende el empoderamiento y fortalecimiento a los líderes y defensores del Departamento del valle del cauca que va de la mano de las asistencias técnicas para los planes de contingencia y prevención en el marco de las Alertas Tempranas que tenemos en el Departamento, Macrocaso siempre y cuando el municipio tenga con la Jurisdicción especial para la Paz y la línea de Seguridad que comprende todo el apoyo a la fuerza pública, tanto Policía Nacional como Ejército Nacional. Capacitación y acompañamiento a la población firmante del acuerdo de Paz y defensores de derechos humanos, excombatientes y sus familias y donde se va a incluir la sentencia 039 /2025 donde habla sobre la protección y prevención de afectaciones a niños, niñas y adolescentes de cara al matrimonio infantil. Brindé capacitación a la mesa departamental de víctimas de los municipios de Rio Frio y Trujillo y recomendaciones de las alertas tempranas del departamento del Valle del Cauca, de acuerdo a información suministrada por la Dra. Angelica Trujillo en el marco de la actualización de la Alertas Tempranas en el Departamento del Valle del Cauca, en el cual se generaron 16 Alertas Tempranas en 40 municipios y 2 distritos se ven afectados, donde el panorama es preocupante para la seguridad ciudadana y a las cuales se debe dar cumplimiento a las recomendaciones impartidas. Se me direccionó apoyar a la actividad del municipio de Rio Frio enfocado a capacitación de derechos humanos a favor de la mesa de víctimas de Rio Frio y Trujillo en el marco de las alertas tempranas, donde se puso en contexto la situación y el panorama de los municipios de acuerdo a la Alerta Temprana para cada uno de ellos, capacitando sobre sus derechos, oportunidades, programas que se tienen desde la Gobernación del Valle del Cauca y el apoyo permanente desde la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se escucharon varios casos de vulneración de derechos humanos de los líderes de la mesa de víctimas, tomando atenta nota por parte del señor personero, policía y secretaria de convivencia y seguridad ciudadana generándose los respectivos compromisos	Ver evidencia carpeta contractual
--	---	--

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 3 del presente contrato.	Ver evidencia carpeta contractual
--	--	-----------------------------------

MES DE MAYO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en el segundo comité de Paz, Reconciliación y Convivencia en el municipio de Cartago donde se contó con la presencia del presidente del comité, del Secretario Técnico del comité, Secretario de Gobierno Municipal, Personero Municipal, Secretaria de Desarrollo Social del Municipio, Secretaria Técnica Departamental de Paz, Alertas Tempranas de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento y la comunidad en general. El acto se dio inicio con los actos protocolarios en la sede de la Universidad Cooperativa de Colombia del municipio de Cartago donde se realizó llamado a lista y verificación del quórum y se instaló la mesa como tal por parte del presidente Luis Molina y el secretario técnico José Escobar. Seguido a esto se realizó un ejercicio de memoria y ritual simbólico de los jóvenes desaparecidos. Se realizó una presentación del contexto situacional actual con un informe sobre el impacto de la violencia en los jóvenes (colectivo MAE constructores de Paz y los rectores del municipio de el Águila y Ansermanuevo). Se presento informe de la situación de seguridad y convivencia en Cartago, los avances en la construcción de Paz en Cartago y la Zona Norte Por último, se realizó la presentación del proceso de construcción de paz de la agenda departamental de Paz por parte del señor Luis Escobar y la socialización de iniciativas Parches en Paz María Camila Mantilla.	Ver evidencia carpeta contractual

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en el acto simbólico de la conmemoración a la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en el municipio de Ansermanuevo donde se contó con la presencia de la fuerza pública como Policía Nacional, Ejército Nacional, Secretaria de Gobierno Municipal, Secretaria de Salud Municipal, Personería Municipal, Pic Departamental, APS Municipal, enlace de Víctimas Municipal, Representante del Concejo de Juventudes del Municipio, Alertas Tempranas de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento y la comunidad en general víctimas del conflicto armado y de la mesa técnica de Víctimas. El acto se dio inicio con los actos protocolarios en el barrio Bolívar del municipio de Ansermanuevo seguido de la Bendición por parte del párroco del municipio y de las intervenciones de cada uno de las representaciones donde se plasmó el objetivo de dicho acto conmemorativo resaltando que esta actividad no solo fue para cumplir con un acto protocolario, sino para realizar un ejercicio sagrado: recordar. Recordar no para anclarse en el dolor, sino para honrar la dignidad de quienes han sufrido el rigor de la guerra y la violencia reafirmando que su historia es también la nuestra. Asistí a la reunión desarrollada en el CGES, en la cual se abordaron temas relacionados con el diagnóstico local y el análisis de riesgos, la coordinación interinstitucional y la definición de roles, así como la prevención situacional y social mediante el mejoramiento del espacio público, el fortalecimiento de la vigilancia y la implementación de programas comunitarios y escolares. De igual manera, se trataron aspectos asociados a la protección de poblaciones vulnerables (mujeres, niños, adultos mayores y víctimas), la atención a la violencia intrafamiliar y de género, la prevención del consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, la seguridad vial, las estrategias de comunicaciones y fortalecimiento de la confianza ciudadana, así como el monitoreo, la gestión del financiamiento y la formulación de planes de contingencia. Finalmente, se acordaron líneas de acción por distritos, definiendo los responsables para su implementación y seguimiento.	Ver evidencia carpeta contractual
Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 4 del presente contrato.	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

MES DE JUNIO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Brindar apoyo en la implementación de actividades y en el seguimiento técnico y administrativo del proyecto de inversión Fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	En atención a las directrices impartidas por el Coordinador de las Mesas Técnicas de Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, participé del análisis y estudio de los documentos consolidados departamentales relacionados con los Comportamientos Contrarios a la Convivencia, con el propósito de fortalecer la planeación de intervenciones territoriales basadas en evidencia y datos estadísticos. La información suministrada permitió identificar variables relevantes para la formulación de estrategias preventivas, tales como horarios de mayor incidencia, grupos poblacionales predominantes entre los 18 y 30 años de edad y sectores con mayor concentración de casos. Estos insumos técnicos constituyen una herramienta fundamental para orientar la gestión de los Mediadores de Convivencia en los territorios priorizados del departamento. El análisis de los documentos tuvo como finalidad estructurar una hoja de ruta territorializada y un cronograma operativo enfocado en la prevención situacional, la recuperación de entornos, la mitigación de factores de riesgo asociados a la convivencia ciudadana y la priorización de microterritorios estratégicos para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en el Departamento del Valle del Cauca. Como parte de esta actividad, se adelantó la revisión de información que servirá de base para el trabajo articulado con los Mediadores de Convivencia de los municipios del norte del departamento, orientando la construcción y fortalecimiento de estrategias municipales de prevención y convivencia ciudadana en los siguientes territorios: Alcalá, El Águila, Cartago, Obando, Obando.	Ver evidencia carpeta contractual
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en la Mesa Técnica de Alistamiento en el marco del Informe de Seguimiento No. 003-2026 relacionado con la Alerta Temprana 013-2025, desarrollada de manera virtual y liderada por el señor Johan Manuel Osorio Ceballos, como espacio preparatorio para la reunión de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT). La jornada tuvo como objetivo revisar los avances institucionales, el estado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en la Alerta Temprana 013-2025 y las acciones adelantadas por las entidades competentes para la prevención de riesgos, la protección de líderes sociales, actores políticos y comunidades, especialmente en el contexto del proceso electoral.	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Durante la sesión participaron representantes de las siguientes entidades: 1. Juan Esteban Grajales Ramírez, Comandante de Alta Montaña de Cali. 2. Javier Martínez, Teniente Coronel del Distrito de Cali. 3. Yuli Castrillón, representante de la Unidad Nacional de Protección (UNP). 4. Fiscalía General de la Nación. 5. Gobernación del Valle del Cauca. 6. Procuraduría General de la Nación. 7. Defensoría del Pueblo. En el desarrollo de la mesa técnica, las entidades socializaron los avances y acciones implementadas en el marco de sus competencias, abordando, entre otros, los siguientes temas: Unidad Nacional de Protección (UNP): • Presentación del estado actual de fortalecimiento de las medidas de protección dirigidas a candidatos, líderes sociales y demás actores objeto de amenazas, en el marco del proceso electoral. • Seguimiento a las solicitudes y esquemas de protección implementados en los territorios priorizados. Fiscalía General de la Nación: • Avances en la priorización de investigaciones penales relacionadas con hechos que afectan las garantías electorales. • Identificación y análisis de estructuras de grupos armados organizados que ejercen presión o generan riesgos frente al ejercicio democrático. • Acciones institucionales encaminadas a garantizar los derechos políticos y la protección de la población contemplada en la Alerta Temprana 013-2025 para el departamento del Valle del Cauca. Gobernación del Valle del Cauca: • Presentación de avances de la política departamental de seguridad y convivencia. • Coordinación de acciones institucionales con los municipios priorizados por la alerta. • Reporte de avances técnicos, administrativos y presupuestales relacionados con las medidas de protección y prevención. • Seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en planes de acción institucionales. • Avances en la instalación y funcionamiento de las comisiones y comités electorales municipales. • Estrategias de concurrencia presupuestal para el fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública. • Mecanismos de articulación para informar oportunamente a las autoridades militares y de	Ver evidencia carpeta contractual
--	--	--

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

	policía sobre situaciones de riesgo identificadas en zonas rurales, con el fin de garantizar condiciones de seguridad y tranquilidad durante el desarrollo de las elecciones. Procuraduría General de la Nación: • Seguimiento preventivo y vigilancia especial a la conducta de los servidores públicos en el marco del proceso electoral. • Monitoreo del cumplimiento de las obligaciones institucionales orientadas a garantizar la transparencia, imparcialidad y legalidad de las actuaciones administrativas relacionadas con las elecciones.	
Participar en acciones de coordinación y acercamiento institucional con alcaldías, personerías, hospitales y actores comunitarios, para el desarrollo de actividades de prevención en el marco de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.	Participé en la Primera Sesión de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz del Valle del Cauca 2026, realizada en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca, por directriz de la Coordinadora de Alertas Tempranas, Angélica Trujillo. La jornada contó con la participación de representantes de entidades e instituciones vinculadas a los procesos de reincorporación, construcción de paz y garantía de derechos, entre ellas el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Unidad Nacional de Protección (UNP), la UNIPPEP, la ESAP, organizaciones de firmantes de paz y dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. Durante la sesión se socializaron los avances y el nivel de cumplimiento de la hoja de ruta establecida para la vigencia 2026, así como las acciones desarrolladas por los diferentes comités de trabajo de la Mesa Territorial de Reincorporación. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional, la participación de los firmantes de paz y el seguimiento a las estrategias orientadas a garantizar una reincorporación integral en el departamento. En cumplimiento de las actividades asignadas por las Mesas Técnicas de Seguridad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, realicé visita institucional al municipio de Obando, previamente coordinada con el Secretario de Gobierno, Dr. Amayer de Jesús Márquez, con el fin de conocer las principales necesidades, problemáticas y acciones desarrolladas en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Durante el encuentro se socializó la oferta institucional de la Secretaría, se presentaron las estrategias lideradas por las Mesas Técnicas de Seguridad, el proyecto de Caravanas de Seguridad con apoyo tecnológico RAPTOR y la importancia del seguimiento a la Alerta Temprana Nacional Electoral 013-2025.	Ver evidencia carpeta contractual

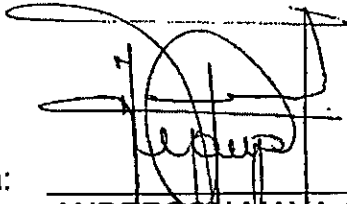
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

	Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la articulación con los Mediadores de Convivencia y las autoridades locales para el desarrollo de acciones preventivas en el territorio. Por parte de la Administración Municipal se identificaron como principales problemáticas el microtráfico y las afectaciones a la convivencia asociadas al consumo de bebidas alcohólicas, especialmente durante los fines de semana. Igualmente, se resaltó el trabajo adelantado por los Mediadores de Convivencia en procesos de sensibilización comunitaria y acompañamiento institucional. Resultado de la actividad: Se fortaleció la articulación institucional con el municipio de Obando, identificando necesidades prioritarias en seguridad y convivencia ciudadana y estableciendo acciones de coordinación para futuras intervenciones conjuntas entre la administración municipal, la Gobernación del Valle del Cauca y la Fuerza Pública.	Ver evidencia carpeta contractual
Apoyar la preparación, logística y ejecución de actividades de campo como ferias de servicios, jornadas pedagógicas, mesas de concertación subcomités de prevención con enfoque en organización comunitaria y participación ciudadana.	Participé del PMU del municipio de Cartago Valle en el cual realicé acompañamiento a los diferentes organismos de socorro en el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Contingencia para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Posibles Emergencias durante la Jornada Electoral de este día, correspondiente a las Elecciones Presidenciales y en la apertura e instalación de las votaciones a la Presidencia de la Republica 2026 en el centro comercial Santiago plaza el cual es el puesto de votación más grande del municipio. Se conto con la presencia del Alcalde municipal quien fue el encargado de dar la apertura oficial de las votaciones, secretario de Gobierno, Registraduría Nacional del Estado Civil, Personería Municipal, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Ejército Nacional, Gerencia del Hospital HUV de Cartago y Secretaria de Convivencia y seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca.	
Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 5 del presente contrato.	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Se adjunta Planilla de seguridad social del Operador SIMPLE No. 1081980707, con referencia de pago No. 8823887096 correspondientes al mes de mayo, Planilla de seguridad social del Operador SIMPLE No. 1082489634, con referencia de pago No. 8823887096 correspondientes al mes de junio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 30 de junio de 2026.



Firma:

Nombre: ANDERSON MAYA QUINTERO
C.C. 9.870.408 de Pereira (R)